

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA**



**EXPEDIENTE DE ARCHIVO: ACTA DE ÓRGANO DE GOBIERNO**

	<b>CLAVE</b>	<b>NOMBRE</b>
FONDO:	<b>FOOA05</b>	<b>Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>
SUBFONDO:	<b>PLN</b>	<b>Pleno</b>
SECCIÓN:	<b>SEJ 200</b>	<b>Secretaría ejecutiva</b>
SUBSECCIÓN:		
SERIE:	<b>SEJ 200.1</b>	<b>Actas de Órgano de Gobierno</b>

**NÚMERO DEL EXPEDIENTE: SEJ200/ SEJ200.1/10/2011**

**CONTENIDO DEL EXPEDIENTE:**

ACT/CG/SE-08/25/08/2011

**FECHA EXTREMA: 25/08/2011 FECHA EXTREMA: 25/08/2011 NÚMERO DE FOJAS: 6**

APERTURA

CIERRE

**VALOR DOCUMENTAL**

ADMINISTRATIVO:	<b>X</b>	LEGAL:	<b>X</b>	CONTABLE:	
FISCAL:		CLÍNICO:			

**TIEMPO DE GUARDA**

TOTAL:	<b>10 Años</b>	A TRÁMITE:	<b>2 año</b>	A CONCENTRACIÓN	<b>8 años</b>
--------	----------------	------------	--------------	-----------------	---------------

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día veinticinco de agosto de dos mil once en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes y de acuerdo en reunirse en sesión extraordinaria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior de este Instituto, **Rafaela López Salas**, Presidente del Consejo General, **Luis Ángel Bravo Contreras** y **José Luis Bueno Bello**, Consejeros del Instituto, así también se encuentra presente el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público **Emilio Salazar Carranza**, por ante el Secretario Ejecutivo del Instituto, **Miguel Ángel Díaz Pedroza**, para acordar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum,
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para contratar personal para el puesto de Auxiliar Administrativo "B", adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, proponiendo para ocupar dicho cargo a **Diana Cuevas López**, a partir del día de hoy veinticinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848 (Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza).
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para designar a la persona responsable de la Oficina de Contabilidad, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, proponiendo para ocupar dicho cargo, a la Licenciada en Contaduría **Martha Alicia Pozos Morales**, a partir del día primero del mes de septiembre de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848 (Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza);

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo **Miguel Ángel Díaz Pedroza** realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno del Consejo General del Instituto, con fundamento el artículo 43.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informo a la Presidente del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz la Consejera Presidente manifiesta que en consideración de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión y se instruye al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día para que se proceda al cumplimiento del mismo.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente da lectura del orden del día e informa de ello a la Consejera Presidente.

Consejera Presidente. Leído el orden del día, pregunto a los Consejeros si están de acuerdo con el mismo. De ser así, solicito al Pleno del Consejo que lo manifieste en votación económica levantando la mano.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
<b>Rafaela López Salas</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>José Luis Bueno Bello</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Luis Ángel Bravo Contreras</b>	<b>A FAVOR</b>

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejera Presidente. En virtud de que ha sido aprobado el orden del día, instruyo al Secretario Ejecutivo lo registre así en el Acta correspondiente.

2. En relación al punto 5 del orden del día relativo a "Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para contratar personal para el puesto de Auxiliar Administrativo "B", adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, proponiendo para ocupar dicho cargo a **Diana Cuevas López**, a partir del día de hoy veinticinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848", en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, señalo que como es ya del conocimiento del Pleno, desde el 11 de julio del presente año existe una vacante dispuesta como Auxiliar Administrativo "B", por lo que es necesario designar a la persona que ocupe dicho puesto, proponiendo a **Diana Cuevas López** para ocupar el cargo de Auxiliar Administrativo "B", adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, considerándose que cuenta con la experiencia probada y habilidades en su respectivo ámbito, por lo que se estima que cubren el perfil necesario para el buen desempeño de sus funciones.

Habiendo informado esto, la Consejera Presidente manifiesta.

Consejera Presidente. Habiendo sido informados de lo anterior, pregunto a mis pares si aprueban la designación o tienen observaciones al respecto.

A lo que los señores Consejeros manifiestan no tener observaciones al respecto.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno la cual quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 5 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior, manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

### ACUERDO ODG/SE-39/25/08/2011

**PRIMERO:** Se aprueba que el Secretario Ejecutivo designe a **Diana Cuevas López** para ocupar el cargo de Auxiliar Administrativo "B" adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, a partir del día de hoy, veinticinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848.

**SEGUNDO:** Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario Ejecutivo, a las áreas administrativas que corresponda, para los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO:** Notifíquese a la interesada en los términos del presente Acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

3. En relación al punto 6 del orden del día "Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para designar a la persona responsable de la Oficina de Contabilidad, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, proponiendo para ocupar dicho cargo, a la Licenciada en Contaduría **Martha Alicia Pozos Morales**, a partir del día primero del mes de septiembre de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848" el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, señalo que como es ya del conocimiento del Pleno, existe una vacante dispuesta como Responsable de la Oficina de Contabilidad, por lo que es necesario designar a la persona que ocupe dicho puesto, proponiendo a Licenciada en Contaduría **Martha Alicia Pozos Morales** para ocupar el cargo de Responsable de la Oficina de Contabilidad, adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y

percepciones aprobadas por el Consejo General para el puesto, considerándose que cuenta con la experiencia probada y habilidades en su respectivo ámbito, por lo que se estima que cubren el perfil necesario para el buen desempeño de sus funciones.

Habiendo informado esto, la Consejera Presidente manifiesta.

Consejera Presidente. Habiendo sido informados de lo anterior, pregunto a mis pares si aprueban la designación o tienen observaciones al respecto.

A lo que los señores Consejeros manifiestan no tener observaciones al respecto.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno la cual quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 6 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior, manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

### ACUERDO ODG/SE-40/25/08/2011

**PRIMERO:** Se aprueba que el Secretario Ejecutivo designe a la Licenciada en Contaduría **Martha Alicia Pozos Morales** para el cargo de Responsable de la Oficina de Contabilidad, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, con el sueldo y percepciones aprobadas por el Consejo General

para el puesto, a partir del día primero de septiembre de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848.

**SEGUNDO:** Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario Ejecutivo, a las áreas administrativas que corresponda, para los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO:** Notifíquese a la interesada en los términos del presente Acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las once treinta horas del día veinticinco de agosto de dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando de conformidad con lo asentado los que en ella participaron.

**Rafaela López Salas**

**Presidente del Consejo General**

**José Luis Bueno Bello**

**Consejero del IVAI**

**Luis Ángel Bravo Contreras**

**Consejero del IVAI**

**Emilio Salazar Carranza**

**Titular del Órgano de Control**

**Interno**

**Miguel Ángel Díaz Pedroza**

**Secretario Ejecutivo**